



**Asunto:** Oficio para presentar Informe Anual Guadalajara, Jalisco, a 12 de agosto de 2019

### Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Con el gusto de saludarle, aprovecho la ocasión en mi carácter de Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Regidora Rocío Aguilar Tejada, tengo a bien remitirle el informe anual pormenorizado de actividades de la citada Comisión, el cual se anexa al presente.

Sin otro asunto en lo particular, hago propicia la ocasión para reiterarle a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y estima.

Atentamente,

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

LIC. ABRAHAM OCHOA LAZCANO

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.c.p. Consecutivo AOL

	é		



PERIODO OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

Integrantes del Ayuntamiento Constitucional De Guadalajara, Jalisco

Presente.

Por medio del presente escrito y en términos de lo dispuesto por el artículo 43, fracción VII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se rinde por escrito el informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, al tenor siguiente:

#### I. Resumen de las sesiones de la Comisión Edilicia.

- 1. En términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara y con 15 de octubre de 2018, a las 13:40 horas se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en el Salón Anexo a Cabildo, en la que el Presidente Municipal, Ismael del Toro Castro, instaló la Comisión Edilicia y se nombró como Secretaria Técnica a la Mtra. Rosalía Palomar Soltero.
- 2. En términos del artículo 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 13 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en el Mezzanine 2, en la que se aprobó el Acta de la sesión de instalación, la Secretaria Técnica, presentó el Plan de Trabajo de la Comisión, y se dio un informe a los Regidores de los turnos pendientes por dictaminar.
- 3. En términos del Artículo 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 13 de diciembre de 2018, a las 09:30 horas, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en el Salón Anexo a Cabildo, en la que se aprobó el Acta de la primera sesión ordinaria, y se votaron los siguientes turnos:
  - a) Turno 68/14: Iniciativa del entonces Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, que tiene por objeto instruir a la Secretaria de Desarrollo Social, en coordinación con la Secretaria de Medio Ambiente y Ecología, se impulse un



PERIODO OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

Programa de Agricultura Urbana. El sentido del dictamen era en **rechazo** y fue aprobado el sentido por la Comisión. Participaron como coadyuvantes las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Hacienda Pública.

- b) Turno 19/15: Iniciativa de la entonces Regidora Akemi Isabel Rizo García, que tiene por objeto instaurar comedores comunitarios en el Municipio. El sentido del dictamen era en **rechazo** y fue aprobado el sentido por la Comisión. Participaron como coadyuvantes las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Hacienda Pública.
- c) Turno 135/16: Iniciativa del entonces Regidor Enrique Israel Medina Torres, que tiene por objeto condicionar a beneficiarios de programas de gratuidad y becas en estancias infantiles y guarderías a asistir a pláticas. El sentido del dictamen era en **rechazo** y fue aprobado el sentido por la Comisión. Participaron como coadyuvantes las Comisiones Edilicias de Obras Públicas y Hacienda Pública.
- d) Turno 165/16: Iniciativa del entonces Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto los albergues públicos y privados del municipio. El sentido del dictamen era en **rechazo** y fue aprobado el sentido por la Comisión.
- 4. En términos del artículo 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 28 de enero de 2019, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en el Mezzanine 2, en la que se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria y se informó de los avances respectivos a la convocatoria del Premio Humanitario "Fray Antonio Alcalde" y el proceso de instalación del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en Guadalajara.
- 5. En términos del artículo 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 13 de febrero de 2019, a las 13:00 horas, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la Sala de Juntas del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, en la que se aprobó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, se analizó la Convocatoria para el Premio Fray Antonio Alcalde, publicada el 30 de enero de la misma anualidad y se conformó el Comité para visitar a los organismos de la sociedad civil participantes.
- 6. En términos del artículo 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 04 de marzo de 2019, a las 13:30 horas, en el



PERIODO OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

Mezzanine 2, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la cual se aprobó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria y se votó el siguiente turno:

- a) Turno 013/2019: Iniciativa de las Regidoras Rosa Elena González Velasco y Rocío Aguilar Tejada, para entregar un reconocimiento post-mortem a Rogelio Padilla Díaz. El sentido del dictamen fue aprobar la entrega del reconocimiento y fue votado en el mismo sentido por la Comisión.
- 7. En términos del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 04 de marzo de 2019, a las 14:00 horas, en el Mezzanine 2, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la cual se verificó la información final de los candidatos al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde, deliberando la selección de los tres candidatos para obtener el premio en sus tres categorías; asimismo, se eligieron a los participantes que sin haber obtenido uno de los tres primeros premios, tuvieron una actuación sobresaliente, y por último, se presentó la Iniciativa con carácter de dictamen que tenía la propuesta de los ganadores del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde, para su remisión al Pleno del Ayuntamiento.
- 8. En términos del artículo 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 04 de abril de 2019, a las 13:00 horas en el Mezzanine 2, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la que se aprobaron las Actas de la Quinta Sesión Ordinaria y la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión; asimismo se nombró al nuevo Secretario Técnico, el Lic. Abraham Ochoa Lazcano; se presentó el informe semestral de la Secretaría Técnica y la Convocatoria Pública para integrar el Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio de Guadalajara.
- 9. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 17 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en el Mezzanine 2, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la que se verificó la información final de los expedientes para conformar el Consejo



PERIODO OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio de Guadalajara. Se procedió a insacular a los aspirantes al Consejo Consultivo y se integró la Iniciativa con carácter de dictamen en la que se propone al Pleno la integración de los Consejeros "A" a ocupar 13 lugares en el Consejo.

- 10. En términos del artículo 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 11 de junio de 2019, a las 13:00 horas en el Salón del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la que se aprobaron las Actas de la Sexta Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión; y se votaron los siguientes turnos:
  - a) 313/17: Iniciativa de Acuerdo con Turno a Comisión que tiene por objeto restituir el nombre de Ingeniero Alberto Villaseñor, a la calle, Ingeniero Antonio Villaseñor. El dictamen fue en **rechazo** y fue aprobado el sentido por las Comisiones. Participó como coadyuvante la Comisión Edilicia de Obras Públicas.
  - b) 054/19: Solicitud que tiene por objeto el reconocimiento, por parte de este Ayuntamiento a la Asociación Civil, con funciones de representación vecinal, "Unidos Somos Vallarta San Jorge", representada por el C. José Antonio González González. El sentido del dictamen era en aprobación, votando en ese sentido la Comisión.
- 11. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha 18 de julio de 2019, a las 13:00 horas en la Sala Miguel de Ibarra, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la que se presentó el Plan de Trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana a cargo del Lic. Diego Eduardo García Preciado Jáuregui y respondió a diversos cuestionamientos realizados por las y los regidores integrantes de la Comisión.

#### II. Turnos Dictaminados

**a) Turno 68/14:** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Alberto Cárdenas Jiménez que tenía por objetivo impulsar un programa de agricultura urbana. Se



PERIODO OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

- b) Turno 19/15: Iniciativa presentada por la entonces Regidora Akemi Isabel Rizo García que tenía por objetivo instaurar comedores comunitarios en el municipio. Se rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- **c) Turno 135/16:** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Enrique Israel Medina Torres que tenía por objetivo condicionar a los beneficiarios del programa de becas en estancias infantiles y guarderías a asistir a pláticas. Se rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- d) Turno 165/16: Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Javier Otal Lobo para establecer un programa municipal de verificación de albergues públicos y privados. Se rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- e) Turno 313/17: Iniciativa del entonces Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene como objetivo consultar si es necesario restituir el nombre del Ing. Alberto Villaseñor, a la calle Ingeniero Antonio Villaseñor, en Col. Miravalle. Se remitieron oficios para solicitar opinión técnica a la Dirección de Obras Públicas, en lo referente a esta iniciativa, resultando que hay propuestas anteriores similares y que el nombre oficial de la vialidad es el de Ing. Alberto Villaseñor y su opinión técnica es que se continúe con el nombre del Ing. Alberto Villaseñor, que fue aprobado en su momento, cuando se autorizó la Colonia Miravalle. Se trabaja en el dictamen.
- f) Turno 13/19: Iniciativa presentada por las Regidoras Rosa Elena González Velasco y Rocío Aguilar Tejada que tenía por objeto entregar un reconocimiento post-mortem a Rogelio Padilla Díaz. Se aprobó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- **g) Turno 054/19**: Solicitud que tiene por objeto el reconocimiento, por parte de este Ayuntamiento a la Asociación Civil, con funciones de representación vecinal, "Unidos Somos Vallarta San Jorge", representada por el C. José Antonio González González. Se aprobó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría



PERIODO OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

#### III. Turnos Pendientes por Dictaminar

- a) Turno 255/16: Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto el reinicio de la prestación de los servicios de salud en la casa de salud ubicada en la calle Porfirio Neri s/n. Se giraron oficios a las dependencias involucradas. Se recibió respuesta parcial de servicios médicos municipales, donde informa que efectivamente se prestaban servicios médicos en el inmueble; sin embargo, no emite su opinión técnica acerca de la viabilidad de la iniciativa, así como tampoco, si la necesidad que se señala la iniciativa quedó agotada, para estar en condiciones de dictaminar al respecto.
- **b) Turno 118/17:** Iniciativa de la entonces Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, que tiene por objeto incorporar en la Agenda Metropolitana el tema de la niñez. Se propone: Hacer mesas de trabajo con las Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos y Asuntos de la Niñez para su dictaminación.
- c) Turno 297/17: Iniciativa del entonces Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, que tiene por objeto realizar una consulta con respecto a la escultura "Sincretismo". Se remitió oficio a la Coordinación General de Construcción de Comunidad y a la Dirección de Participación Ciudadana, se espera la respuesta.
- d) Turno 50/18: Iniciativa de la entonces Regidora María Guadalupe Morfín Otero, que tiene por objeto realizar un diagnóstico para mejorar la coordinación, entre la Dirección de Atención Ciudadana y las dependencias municipales en la atención de migrantes en tránsito. Se remitió oficio a la Dirección de Relaciones Internacionales y Atención al Migrante, para pedir información de si cuentan con estudios realizados al respecto, si ya se encuentra discutido el tema o hay acciones específicas ya en ejecución, y que nos remita su opinión técnica al respecto, para analizar la viabilidad de la iniciativa, sin tener respuesta.
- e) Turno 58/18: Iniciativa de la entonces Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, que tiene por objeto cumplir con aspectos esenciales de una "Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores". Se propone: Hacer mesas de trabajo con las Comisiones Edilicias de Obras Públicas y Hacienda Pública, DIF Jalisco y DIF Guadalajara, para su dictaminación.
- **f) Turno 278/18:** Iniciativa del Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, que tiene por objeto proponer consulta pública sobre el horario semestral. Se remitieron oficios para solicitar opinión técnica a la Coordinación General de



PERIODO OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

Construcción de Comunidad, para que remita su opinión técnica con respecto a la presente iniciativa, para analizar su viabilidad o rechazo.

**g) Turno 059/19:** Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a regularizar y mantener en operación el programa de estancias infantiles. Fue turnada el 02 de abril del corriente a la presidencia de esta Comisión por lo que se encuentra en estudio.

Sin otro particular y cumpliendo con la obligación reglamentaria respectiva, se rinde informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación al presente escrito.

Atentamente,

""2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

LTS. ROCÍO AGUIDAR TEJADA

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

			<u>€</u> 2
•			